

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD

5300 *Orden SND/262/2022, de 29 de marzo, por la que se concede la Encomienda de la Orden Civil de Sanidad a la Asociación Nacional de Enfermería y Vacunas.*

De conformidad con el Real Decreto 1270/1983 de 30 de marzo, por el que se regula la Orden Civil de Sanidad y habida cuenta de los méritos y demás circunstancias que concurren en la Asociación Nacional de Enfermería y Vacunas.

Este Ministerio le concede el ingreso en la Orden Civil de Sanidad, en su categoría de Encomienda.

Madrid, 29 de marzo de 2022.–La Ministra de Sanidad, Carolina Darias San Sebastián.